

## **BASES QUE REGIRAN LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS #PRACTICASALUT CONCEDIDAS POR PARTE DE LA FUNDACIÓ AMETLLER ORIGEN:**

### **1. FINALIDAD**

La creación de estas bases viene motivada por la finalidad fundacional de promover el movimiento #practicasalut orientado a potenciar los hábitos saludables: actividad física y buena alimentación. Ayudar a hacer más sostenible económicamente la organización de eventos deportivos los cuales damos soporte, con el fin que haya más oferta a la sociedad y promover que los eventos cuenten con un avituallamiento saludable para la actividad que realizan.

### **2. DESTINATARIOS**

Entidades de cualquier variedad y empresas que organicen un evento deportivo a la zona de Cataluña y en el período que se indica al siguiente apartado.

### **3. PERÍODO**

Esta convocatoria tendrá carácter semestral. Los eventos susceptibles de recibir las becas de acuerdo con esta convocatoria deben de tener lugar en las fechas comprendidas entre el **1 de Enero y el 31 de Junio de 2019**.

### **4. BECA**

Las becas se destinaran concretamente en la aportación de los siguientes productos y servicios:

- a) Fruta, una pieza de fruta por persona (en el caso de frutas grandes consultar la proporción de ración) inscrita al evento, tal como marca el convenio de la Fundació Ametller Origen con la marca casaametller.

### **5. SOLICITUDES**

El impreso de la solicitud lo encontrarais al final de este documento.

La solicitud signada se tendrá que enviar digitalmente como documento adjunto en un correo electrónico dirigido a: [claudia\\_jimenez@fundacioametller.org](mailto:claudia_jimenez@fundacioametller.org) con el asunto del correo: "BECAS #practicasalut" y la fecha (o mes) del evento deportivo.

Se entiende como a solicitud no presentada la que no entregue el formulario complementado correctamente.

## 6. DOCUMENTACIÓ

El solicitante podrá presentar, juntamente con el impreso de solicitud, la información que crea conveniente para especificar el tipo de evento que están organizando y por el cual solicita la beca.

## 7. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

El plazo de presentación de las solicitudes será el **19 de Diciembre** del 2018 a las 23.59 h.

El plazo para resolver las solicitudes será el 21 Diciembre del 2018.

Será competencia de la Fundació Ametller Origen emitir respuesta de todas las peticiones realizadas, independientemente de si el resultado es favorable o desfavorable.

## 8. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de las solicitudes recibidas será responsabilidad de una comisión de trabajo integrada por los siguientes miembros:

- La Dirección de la Fundació Ametller Origen
- Patronado de la Fundació Ametller Origen
- Coordinación de eventos de la Fundació Ametller Origen

Los criterios de deliberación serán los siguientes:

1. Alineación de los valores y objetivos del evento con los valores y objetivos de la Fundació.
2. Orientación del evento a causas y objetivos solidarios.
3. Repercusión del evento en la promoción, difusión y pedagogía de hábitos de vida saludable.
4. Repercusión y orientación en la integración social de los colectivos vulnerables y los niños.
5. No presencia de bebidas alcohólicas al evento (a veces son marcas colaboradoras o patrocinios quieren ofrecer su producto a la competición).
6. Límite de 1200 participantes por evento deportivo.

Si la organización cree conveniente, pueden anexar a la solicitud las informaciones de los diferentes medios de comunicación donde se hará difusión del evento y el protagonismo que se le dará a las marcas y entidades colaboradoras.

Estas becas se adjudicaran a 50 eventos deportivos anuales, 25 en cada convocatoria, a criterio de selección de la comisión de trabajo nombrada anteriormente. En el caso que las solicitudes presentadas no cumplan los criterios, Fundació Ametller Origen se reserva el derecho de ajustar a la baja esta cantidad, independientemente que sea de primera o segunda convocatoria, las cuales no son acumulables. O de aceptar eventos fuera del plazo inicial si hay becas y fechas disponibles.

## 9. CONDICIONES

### 9.1. COMUNICACIÓN

La organización del evento nos autoriza a utilizar su imagen y logotipo para que, la Fundació Ametller Origen, pueda hacer las difusiones que considere del evento como colaboradores.

**Los solicitantes se comprometerán a facilitar material gráfico del evento (fotografías y/o registro de vídeos) a Fundació Ametller Origen para poder difundirlas en los distintos canales de comunicación de la Fundació, a la vez, garantizarán la adecuación de la ley de protección de datos.**

Los solicitantes se comprometerán a hacer difusión de nuestra marca (logotipo) en sus redes sociales haciendo uso del hashtag #practicasalut, y en sus elementos de comunicación del evento (carteles, flyers, web, etc.). También se comprometerán a facilitar-nos el acceso a los espacios del evento para que nuestro equipo pueda hacer difusión de nuestra actividad como Fundació y hacer la venta de vasos de fruta, en el caso que corresponda.

### 9.2. MOTIVOS DE CANCELACIÓN

La presentación de la solicitud para las becas determinan la aceptación que la Fundació Ametller Origen se reserva el derecho de cancelar el acuerdo de colaboración si considera que los criterios de deliberación se han vulnerado. En caso que los criterios críticos de deliberación se hayan vulnerado el día o días del evento, Fundació Ametller Origen se reserva el derecho de emprender las acciones legales pertinentes derivadas de un mal uso de su aportación de productos y servicios así como el perjuicio para vincular la marca al evento.

La Fundació se reserva el derecho de cancelación de la beca en el caso que el solicitante modifique la fecha comunicada, previo estudio de la disponibilidad de nuestros recursos para la nueva fecha.

### 9.3. INSCRIPCIONES AL EVENTO

La organización se compromete a facilitar una o dos inscripciones al evento que servirán para hacer difusión de hábitos de vida saludable entre los trabajadores/as de Ametller Origen.

La cifra de inscripciones será acordada entre las dos partes dependiendo del volumen del evento deportivo.

#### **9.4. RECOGIDA DEL PRODUCTO**

La organización del evento deportivo ese hará cargo de la recogida del producto facilitado a la tienda de casaametller – Ametller Origen escogida.

#### **10. PUBLICACIÓ I DIFUSIÓ**

La Fundació Ametller Origen se responsabilizará de la publicación de estas bases a su página web y lo difundirá por los canales de comunicación habituales de la entidad. El día 21 de Diciembre del 2018 se informará también, de los resultados de les becas a los eventos deportivos escogidos.

ANEXO 1. *Formulario para la solicitud de las Becas #practicasalut.*

**CONVOCATORIA DE LAS BECAS #PRACTICASALUT DE LA FUNDACIÓ AMETLLER**

Competición       Fiesta o celebración       Otros (especificar).....

**DATOS DE LA ENTIDAD ORGANITZADORA (perceptora de la beca):**

<input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Entidad Pública <input type="checkbox"/> Entidad Privada <input type="checkbox"/> Otras (especificar).....	
Nombre entidad organizadora:	
NIF o CIF:	
¿Es una entidad sin ánimo de lucro? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Dirección:	Población:
Código Postal:	Teléfono:
Correo electrónico:	Página web:

**DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD:**

Nombre y apellidos:	Cargo:
DNI:	
Teléfono:	E-mail:

**DATOS DEL/DE LA COORDINADOR/A DE L'ESDEVENIMENT:**

Nombre y apellidos:
Teléfono:
E-mail:

**EVENTO DEPORTIVO:**

Tipo de actividad física o modalidad deportiva del evento: .....
Nombre del evento: .....
Población donde se organizará el evento:.....
Fecha prevista para la ejecución del evento:.....
Cantidad de personas que participan (deportistas): .....
Entidades y marcas comerciales colaboradores del evento: ..... ..... .....

**COMUNICACIÓN (archivos que se adjuntan):**

Plan descriptivo de la difusión a los medios de comunicación y el papel que se les da a las entidades colaboradoras.
Soportes donde se incluirá el logotipo de la Fundació Ametller Origen.
Fotografías del evento en ediciones anteriores.
Redes sociales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Twitter: ..... cantidad de seguidores: .....</li><li>• Facebook: ..... cantidad de seguidores: .....</li><li>• Instagram: ..... cantidad de seguidores: .....</li><li>• Otros: ..... cantidad de seguidores: .....</li></ul>
Otros documentos (especificar):.....

Como a solicitante, declaro:

- Que son ciertos y completos los datos de esta solicitud, así como toda la documentación anexa y me comprometo, a cumplir con los distintos puntos de las bases de la convocatoria, con el fin de hacer difusión de hábitos de vida saludable dentro del marco de las Becas #practicasalut.

Fecha y signatura: